

Expediente: 28/23

Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A
900000000000 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO
900000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A
900000000000 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/23



H3020179610

AUTOS: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°28/23.-

Monteros, 15 de agosto de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 12/08/2024 realizada por la Dra. Maxzud Rosales Gili Luz:

I)- Téngase presente lo manifestado por la letrada.

II)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 12/08/2024 - 27259277235 MAXZUD ROSALES GILI LUZ - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 303798104 -Monto: 1380-Fecha: 12/08/2024 - 27259277235 MAXZUD ROSALES GILI LUZ -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 303797853 -Monto: 1380;-Fecha: 12/08/2024 - 27259277235 MAXZUD ROSALES GILI LUZ - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 303797277 -Monto: 8120, en consecuencia: Líbrese cédula conforme esta ordenado en el punto XI del proveído de fecha 18/06/2024.

III)- Al diligenciamiento de las cédulas ley: Indique nombre completo y matrícula profesional de los encargados de diligenciar las cédulas referidas. -JJW.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 15/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.